



ORD.: N° 030

ANT.: Solicitud de Información Pública  
MU019T0002797, de la señora  
Carolina Rojas Vega.

MAT.: Deriva solicitud de Información  
y comunica al solicitante en  
conformidad al artículo 13 de la  
Ley de Transparencia.

CALAMA,

13 MAR. 2024

DE: ADMINISTRADORA MUNICIPAL

A: SEÑOR JORGE MUÑOZ ALBORTA  
DIRECTOR EJECUTIVO (S) DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO  
SOCIAL

Junto con saludarle cordialmente y en atención a solicitud de Información MU019T0002797, de la señora Carolina Andrea Rojas Vega, de fecha 21 de febrero del presente año y quien requiere lo siguiente:

*“Buen día, ¿cómo están? Escribo para solicitar amablemente que nos puedan facilitar la información de contacto de la persona encargada de convivencia para el año 2024, de cada uno de los colegios municipalizados. En caso de que el municipio esté en conocimiento además de los datos de contactos de quien ocupa ese mismo cargo para los colegios particulares subvencionados y privados, y pudieran compartir también esa información con nosotros, sería de mucha ayuda. Asimismo, si tienen a una persona que específicamente esté encargada de capacitación para los funcionarios de municipio y/o de los profesionales municipales del área de educación y salud, ya sea que esa persona esté a cargo de una otec municipal, sea un concejal, o parte del departamento de educación, también solicitamos la información de contacto laboral de esa persona. Muchas gracias. Que tengan un maravilloso 2024.*”

#### OBSERVACIONES

*Sobre la persona a cargo de Convivencia en los colegios: Idealmente pedimos un archivo en excel que tenga el nombre y apellido de la persona, un correo de contacto, teléfono laboral registrado (en caso de tenerlo), el nombre del colegio y su tipo de colegio (municipal, particular subvencionado o privado, según corresponda). Respecto a la persona encargada de capacitación para los funcionarios municipales y/o de educación y salud. Idealmente pedimos en un archivo en excel (puede ser el mismo) que tenga el nombre y apellido de la persona, un correo de contacto, teléfono laboral registrado (en caso de tenerlo), el nombre del cargo. En caso de que existan personas diferentes que estén a cargo de gestionar la capacitación en el área municipalidad, de educación, y de salud, o bien, más de una, les pedimos los datos de todas las personas involucradas. Hacemos esta distinción, porque en algunos municipios las personas de educación trabajan para el área de salud u otros departamentos, por eso pedimos la información con esta redacción. Muchas gracias de antemano por su ayuda. Carolina Rojas Vega.”*



Al contextualizar este tipo de información, se ha podido determinar que se trata de una materia que de acuerdo al Ordenamiento Jurídico debiese conocer vuestro servicio, puesto que están a cargo de este tema, razón por la cual a través de este oficio efectuamos la derivación a que alude el artículo 13 de la Ley de Transparencia de la Función Pública y de Acceso a la Información de la Administración del estado.

Según lo anterior, le informamos que, este servicio no dispone de la información requerida por la solicitante.

Cabe señalar a usted que para cualquier duda o consulta puede comunicarse con la Sra. Carmen Olivares Torres, Encargada de esta oficina al correo [colivares@municipalidadcalama.cl](mailto:colivares@municipalidadcalama.cl), o a Vicuña Mackenna 2001, Calama, además dejamos a su disposición el teléfono 055 2890202.

A su vez y por este mismo acto, procedemos a notificar la presente derivación a la solicitante de la información.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



  
DIANA VEAS RODRIGUEZ  
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

DVR/COT/cot

**DISTRIBUCION:**

- Sr. Director Ejecutivo (s) de la COMDES
- Sra. Carolina Andrea Rojas Vega
- Oficina de la Ley de Transparencia
- Archivo.